

Informe Anual de Gerente General para los accionistas de la compañía Schlumberger del Ecuador S.A.

Período fiscal 2015

Quito, 21 de abril de 2016

A los señores Accionistas de:
SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A., (en adelante "SCHLUMBERGER"), se ha examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2015, por lo que he realizado el siguiente informe contenido en los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.

Dentro del período 2015, he cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, cumpliendo todos los objetivos planteados a favor de la compañía. De manera general puedo afirmar que la compañía en el ejercicio económico 2015, tuvo un resultado positivo en todas sus operaciones.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Dentro de mis funciones, afirmo que he actuado con total apego a la Ley, y a las normas estatutarias de la compañía, además se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejores prácticas corporativas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los estados financieros, incluyendo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, presentan claramente la situación económico-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Los estados financieros fueron realizados en base a las Normas Internacionales

de Información Financiera (NIIF).

Durante el ejercicio económico 2015 los resultados financieros de la compañía fueron favorables, y se generaron utilidades netas de US \$ 70,667,979.34 resultado del giro de negocio de la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Los resultados económicos del ejercicio fiscal 2015, y las perspectivas económicas para el año 2016, sugieren que se reinviertan US \$ 9,000,000.00 de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015 para el fortalecimiento del desarrollo de los negocios de la compañía en el país.

6. Incremento de Capital por culminación de la fusión con Reda del Ecuador S.A.

La fusión con la compañía relacionada, Reda del Ecuador S.A, establecida según escritura de fusión de fecha 1 de diciembre de 2014, fue aprobada por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 31 de abril de 2015 según resolución SCVS-IRQ-DRASD- SAS-15-000878. Fue inscrita en el registro mercantil y por lo tanto concluido el 31 de agosto de 2015 mediante trámite número 58780 en el registro mercantil del cantón Quito.

Con esta fusión, la compañía aumentó su capital de US\$22.998.000,00 a US\$ 37,433.268,00

7. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los objetivos de la Compañía se han fijado en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y se han cumplido a cabalidad para lograr resultados positivos para la Compañía en este año.

Se recomienda que se continúe aplicando las medidas de control y cumplimiento pertinentes que permitan que los objetivos de la Compañía se ejecuten de forma efectiva, además de las medidas necesarias que salvaguarden los intereses del giro del negocio y que mitiguen riesgos de forma que sea posible la ejecución de la estrategia que se manejará para el período 2016.

Atentamente,


Camilo Sánchez Rúa
Gerente General